



BPN
NUESTRO BANCO

Instrucciones de Integración Formulario 2703
SERVICIO DE DÉBITO DIRECTO
CLIENTE RECEPTOR SOLICITUD DE ADHESIÓN

1. MODELO

Formulario N° 2703 V08 – Vigencia 27/03/2017

	SERVICIO DE DÉBITO DIRECTO CLIENTE RECEPTOR SOLICITUD DE ADHESIÓN
--	--

Firma:	Aclaración:	TITULAR ① P. Humana <input type="checkbox"/> P. Jurídica <input type="checkbox"/>
		RAZON SOCIAL /DENOMINACION ② C.U.I.T. ③
ApoDERADO	Representante Legal:	APPELLIDO/S Y NOMBRE/S TITULARES PERSONA HUMANA ④ NRO. DE CUIT/CUIL/CDI ⑤
		REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO - DATOS PERSONALES
		Apellido/s y Nombre/s ⑥ NRO. DE CUIT/CUIL/CDI ⑦
		Tipo de Cuenta Depósitos a la Vista - PESOS
		⑧ <input type="checkbox"/> Caja de Ahorro <input type="checkbox"/> Cuenta Corriente <input type="checkbox"/> Cta. Cte. Especial
		⑨ C.B.U.: _____
		⑩ Banco: _____ Sucursal: _____
		⑪ Adhesión en: <input type="checkbox"/> Ente Ordenante <input type="checkbox"/> Entidad Receptora Banco Provincia del Neuquén S.A.
		Ente Ordenante: _____ CUIT N°: _____ Cód de Prestación (r): _____
		Concepto del Débito: _____ Monto Débito \$: _____ Cantidad de Débitos _____
		⑫ _____ ⑬ _____ ⑭ _____
		⑮ _____ ⑯ _____ ⑰ _____

(r): este ítem será completado por el personal del Banco Provincia del Neuquén S.A.

En/nuestro carácter de TITULAR/es de la Cuenta de Depósito a la Vista precedentemente indicada, presto/amos expresa conformidad a la presente Solicitud de Adhesión al Servicio de Débito Directo.

Me/Nos notifico/amos que el servicio referido se regirá por las siguientes condiciones:

- Débitos autorizados:** Los importes adeudados a las empresas o entidades prestatarias de servicios y/o productos contratados (**Ente Ordenante**) por mi/nuestra parte serán debitados de mi/ nuestra cuenta de depósito a la vista precedentemente indicada.
- Reversas o suspensión de débitos:** Podré/mos, mediante instrucción expresa debidamente suscripta, solicitar la suspensión de un débito hasta el día hábil anterior inclusive a la fecha de vencimiento, o la reversión de débitos por el importe total de cada operación, dentro de los 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la fecha de dicho débito. (Comunicación A-5054, modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina en adelante BCRA). En los casos en que el importe de la reversión solicitada no supere el importe parámetro informado por el BCRA, la devolución será efectuada dentro de las 72 (setenta y dos) horas hábiles siguientes a la fecha en que el Banco Provincia del Neuquén S.A., en adelante el **Banco**, reciba fehacientemente mi/nuestra instrucción expresa y firmada. En caso de superar el importe parámetro y siempre que **Ente Ordenante** no se oponga a la reversión por haber hecho efectiva la diferencia de la deuda en forma directa, la devolución del importe debitado en la Cuenta de Depósito a la Vista se cumplirá en el mismo plazo. Toda notificación será cursada por escrito debidamente firmada, y presentada ante el **Banco**. El importe parámetro es fijado por el BCRA, siendo a la fecha de suscripción del presente de \$..... ⑱ (pesos.....), y se encuentra sujeto a modificaciones periódicas por parte de dicho Organismo.
- Cargos y comisiones:** Por cada reversión expresamente solicitada por mi/nuestra parte, cuando la cuenta se encuentre radicada en el **Banco**, aplicará la comisión vigente fijada para tal fin, de la cual he/hemos sido debidamente notificado/s. Cuando la reversión expresamente solicitada se presente ante otra Entidad se aplicarán las condiciones que dicha Entidad determine.

⑳

Firma:
Aclaración:
Titulares:



BPN
NUESTRO BANCO

Instrucciones de Integración Formulario 2703
SERVICIO DE DÉBITO DIRECTO
CLIENTE RECEPTOR SOLICITUD DE ADHESIÓN



BPN
NUESTRO BANCO

SERVICIO DE DÉBITO DIRECTO
CLIENTE RECEPTOR SOLICITUD DE ADHESIÓN

4. **Falta de fondos:** Me/nos comprometemos a mantener saldo acreedor suficiente en mi/nuestra Cuenta a la Vista hasta cancelar las obligaciones emergentes de las operaciones que dan origen a este servicio. En caso de no poseer los fondos suficientes o autorización para girar en descubierto para soportar los débitos pertinentes, me/nos notifico/amos que el **Banco**, procederá a rechazar los débitos solicitados por el **Ente Ordenante**, eximiendo al **Banco** de toda responsabilidad.
5. **Discrepancias:** Si de la operación surgiera alguna discrepancia, los trámites correspondientes a normalizar tal situación serán realizados por mi/nosotros y exclusivamente ante el **Ente Ordenante**, eximiendo al **Banco** de toda responsabilidad por las controversias que pudieran generarse.

Declaro/amos bajo juramento:

- a. Que los datos contenidos en este formulario se encuentran correctos y completos, y que ha sido confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo expresión fiel de la verdad.
- b. Que mediante este acto presto/amos, mi consentimiento libre e informado, de un todo conforme a los artículos 6, 7, 9, 10 y 26 y concordantes de la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y sus correlativos y concordantes de la Ley 2307 (Provincia del Neuquén); Ley 3246 (Provincia de Río Negro), Ley 1.845 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor de lo cual declara conocer y aceptar que sus datos personales integren la base de datos del Banco, otorgando por el presente su autorización expresa para el tratamiento automatizado de dichos datos o información y su utilización en relación con la actividad bancaria, financiera o de servicios, actuales o futuras, que desarrolla el Banco o cualquiera de sus sucursales o filiales.
- c. Como titular de los datos personales tengo la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14 inc. 3 de la ley 25.326. Además, de la posibilidad de ejercer el derecho de rectificación, actualización y/o supresión de datos, de conformidad al art. 16 de la Ley 25326. Asimismo, entiendo que la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales es el órgano de contralor de la ley 25.326 y tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.
- d. Haber leído las condiciones que anteceden, prestando expresa conformidad a todo lo en ellas estipulado y aceptar las mismas, manifestando no tener objeciones o reservas de ninguna índole.

19 En prueba de conformidad, firman _____ () ejemplares de dos (02) hojas de un mismo tenor y a un solo efecto, recibiendo cada parte un ejemplar; en la ciudad de _____, Provincia de _____ República Argentina, a los _____ () días del mes de _____ de Año _____."

20

FIRMA TITULARES/REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO	
1.	2.
Aclaración: _____ Carácter: _____	Aclaración: _____ Carácter: _____
3.	4.
Aclaración: _____ Carácter: _____	Aclaración: _____ Carácter: _____

21

BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A. / ENTE ORDENANTE
Sello y firma: _____

2. INSTRUCCIONES GENERALES DE INTEGRACION

IMPORTANTE: Este formulario deberá ser completado y firmado por las personas (humanas o jurídicas) que soliciten la Adhesión al Débito Directo a las empresas o entidades prestatarias de servicios y/o productos. Dichas empresas originantes deberán resguardarlo hasta que el Banco se lo solicite.

Este formulario se encontrará disponible dentro de la Intranet del Banco- Solapa "Publicaciones Internas" - Cuerpo Normativo en formato digital para ser entregado, a las Empresas Originantes que contratan el Servicio, al momento de la confirmación de dicha contratación.

Adicionalmente el formulario se encontrará publicado dentro de la Pagina Web oficial del BPN para que las Empresas Originantes puedan disponer de él para entregar a sus clientes.

Para su integración manual, deberá realizarse con tinta negra, con letra IMPRENTA, CLARA y preferentemente MAYUSCULA. Asimismo las firmas deberán ser estampadas con tinta negra. Se podrá utilizar birome o lapicera, pero no deberán utilizarse marcadores de fibra.

Deberán integrarse la totalidad de los datos requeridos por el mismo.

En todos los espacios o recuadros que quedaren en blanco sin utilizar (sin integrar o firmar) deberá trazarse una línea transversal de manera de imposibilitar su integración o la suscripción no autorizada a posteriori.

No se admitirán testado alguno, debiendo integrarse un nuevo formulario ante cualquier error.

Se integrará con la siguiente distribución:

- Original: Para el Banco. Cuando la adhesión hubiera sido realizada en el Banco (en su calidad de Entidad Receptora) o cuando fuera requerido por éste al Ente Ordenante (empresa originante) que realiza la adhesión de su cliente al Servicio de Débito Directo (conforme el Convenio firmado entre el Banco y dicho Ente, este último resguarda este ejemplar).
- Duplicado: Para el Ente Ordenante (Empresa originante) que adhiere a su cliente al servicio. **NO SE UTILIZA ESTE EJEMPLAR CUANDO LA ADHESION SE REALIZA EN EL BANCO** (en su calidad de Entidad Receptora).
- Triplicado: Para entregar al cliente, debidamente acusado por quien tramita la adhesión.

3. INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DE INTEGRACION

3.1. PERSONA HUMANA / JURIDICA

Indicar con una "X" según corresponda al carácter del suscriptor.

3.2. RAZON SOCIAL/DENOMINACION

De corresponder se especificará la Razón Social o Denominación de la persona jurídica, en forma completa según surja del estatuto o contrato social o sus modificaciones.

3.3. CUIT

Se consignará el número completo de CUIT de acuerdo a constancia emitida por la AFIP.

3.4. APELLIDO/S Y NOMBRE/S DEL TITULAR:

Se consignarán el apellido y nombre completos del/los titulares de la cuenta o integrantes de la persona jurídica.

3.5. CUIT/CUIL

Se detallará el número completo de CUIT/CUIL/CDI de acuerdo a constancia emitida por la AFIP o ANSES, del/los titulares de la cuenta.

3.6. REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO

Se consignarán el apellido y nombre completos del representante/apoderado de la persona jurídica.

3.7. CUIT/CUIL

Detallar el número completo de CUIT/CUIL/CDI de acuerdo a constancia emitida por la AFIP o ANSES, del representante/apoderado de la persona jurídicas.

3.8. TIPO DE CUENTA

Marcar con una "X" según el tipo de cuenta vista de que se trate.

3.9. CBU (CLAVE BANCARIA UNIFORME)

Indicar el numero de CBU que identifica a la cuenta vista. (22 posiciones).

3.10. BANCO Y SUCURSAL/DELEGACION

Indicar el nombre del banco en el cual se encuentra la cuenta vista e indicar la sucursal/delegación de radicación de la misma.

3.11. ADHESION

Marcar con una "X" según la adhesión se realice en el Banco o en el Ente Ordenante.

3.12. ENTE ORDENANTE

Detallar la denominación de la empresa o entidad prestataria de servicios y/o productos originante de los débitos

3.13. CUIT

Ingresar el número de clave tributaria correspondiente a la empresa o entidad originante de los débitos.

3.14. CODIGO PRESTACION

Indicar el código asignado por el Banco a la empresa o entidad originante de los débitos.

3.15. CONCEPTO DEL DEBITO

Especificar el concepto al que se refiere el débito que efectuará la empresa originante.

3.16. MONTO DEL DEBITO

Especificar el importe en pesos del débito que se realizará vía servicio de débito automático en la cuenta de depósito a la vista especificada por el cliente. Si el mismo estuviere sujeto a variaciones se indicará además la palabra “variable”.

3.17. CANTIDAD DE DEBITOS

Indicar en caso de tratarse de planes que se abonan en cuotas a debitar de la cuenta de depósito a la vista, la cantidad de débitos que comprende el plan o el contrato celebrado entre las partes.

3.18. IMPORTE PARAMETRO

Detallar en número y letras el importe parámetro para las reversas establecido por el BCRA al momento de la suscripción del formulario.

3.19. EJEMPLARES, HOJAS, LUGAR DE INSTRUMENTACIÓN

Detallar en letras y números la cantidad de ejemplares a firmar y la cantidad de hojas de cada uno, integrando además la Ciudad, Provincia y fecha de firma de la solicitud.

3.20. FIRMAS TITULAR / APODERADO / REPRESENTANTE LEGAL

Deberán firmar, según correspondan, los Titulares- Apoderados/ Representantes Legales declarados en el presente formulario. Las firmas deberán estamparse completas, incluyendo la aclaración de (Apellido y Nombre, Tipo y Nro. de Documento, y Carácter), de puño y letra. En caso de tratarse de persona jurídica agregar tipo y número de documento y carácter del representante.

3.21. FIRMAS BPN SA / ENTE ORDENANTE

Adhesión en el Banco:

Estampar firma con sello identificatorio y fecha, la persona responsable de:

- La completa y correcta integración del formulario.
- La verificación de la existencia y suficiencia de la documentación de respaldo (conforme a los requisitos establecidos en la normativa interna respectiva).
- La verificación de la identidad de los titulares y/o de los apoderados/ representantes legales, con documento de identidad válido conforme a las normas vigentes.
- La verificación de que las firmas correspondan a los titulares y/o a los apoderados/ representante Legales debidamente facultados, y hayan sido puestas en su presencia.

Adhesión en el Ente Ordenante:

Firma y sello del Responsable del Ente Ordenante que tramita la Adhesión.

Esta firma será suficiente para la entrega de una copia al cliente como acuse de recibo.